

INFORME DE COMISARÍA TELEMÁS S.A. POR EL AÑO 2007

151586

Quito, 21 de junio de 2008

A los señores accionistas se TELEMÁS S.A.

Me permito someter a consideración de los señores accionistas de TELEMÁS S.A. el presente informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico del año 2009, a fin que se sirvan dar trámite, según lo estipulado en el artículo 333 de la Ley de Compañías.

Es mi deber dejar constancia que el Gerente General, es el encargado de dirigir la contabilidad, custodiar los bienes, pertenencias y documentos de la compañía, así como también de seguir lo estipulado por la Junta General de Accionistas.

Con estos antecedentes, se procedió a analizar los datos de los balances de situación y de resultados, cuya veracidad corresponde directamente a la compañía.

Los datos examinados para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, se resumen en los principales indicadores económicos, que se exponen a continuación.

1.- CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

El índice de endeudamiento, resultado de la comparación entre el pasivo total USD 734,273.21 y el patrimonio USD 7,939.61, arrojó un índice de endeudamiento de 92.48, indicando que el patrimonio no sustenta el pasivo que mantiene la empresa.

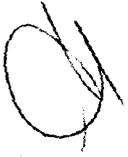
2.- INDICE DE LIQUIDEZ

Es el resultado de la relación entre el activo corriente USD 738,288.02 y el pasivo corriente USD 734,212.82, se obtiene un índice de 1.01, indicando que tiene más de una unidad monetaria para cubrir su pasivo inmediato

3.- SITUACIÓN ECONOMICA

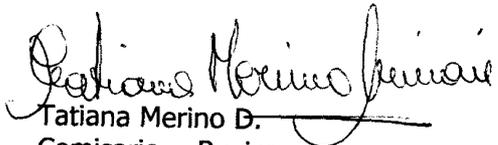
Los gastos operacionales y costos ascendieron a USD 422,692.61 representando un 99.16 % sobre las ventas de USD 426,253.67, generando una utilidad de USD 3,561.06

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones por el período terminado el 31 de diciembre de 2007.



Me permito sugerir la aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados de Telemás S.A. por el año 2007.

Atentamente,


Tatiana Merino D.
Comisario - Revisor

